

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

UN ANO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.

Se considerará como escritor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. (Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital). Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCULISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Serrín para suelas. Hipólito Berzosa. (Véase anuncio en la cuarta plana.)

Miscelánea

Hace pocos días ha obtenido el Gobierno un triunfo en el Congreso venciendo ó pactando, pero al fin obteniendo una mayoría considerable cuando se temía todo.

Sin embargo, al día siguiente los periódicos empiezan a recoger rumores de crisis y al otro creen tan inminente un cambio de ministros que hasta *La Correspondencia*, al desmentir que la crisis esté tan cercana como se asegura, añade (el viernes por la tarde) que se pasará la semana con tranquilidad. Los telegramas posteriores agravan aun las noticias.

Acaso se logre conjurar esa crisis que se acerca y tampoco nos extrañaría que hubiese gran exageración en los informes, pero lo cierto es que si el asunto de los trigos no se resuelve, veremos acontecimientos graves, y si los ministros y representantes de los trigueros llegan a un acuerdo, se hará lo conve-

niendo. Es la historia de siempre, que se repite una vez más; el ataque al sistema constitucional vigente y la demostración más palpable que pudieran pedir los enemigos del parlamento.

Los distritos se han esforzado por buscar el más capaz entre ellos y por este procedimiento hemos llevado al Congreso la flor y nata de los españoles: cerca de cuatrocientos hombres de cuyos talentos y experiencia se supone que han de salir las leyes perfectas y completa la fiscalización de los actos gubernamentales.

Pero vamos a la práctica y resulta que, en primer lugar no tienen voz, porque allí no hablan más que los personajes, los modernos señores feudales, si no quieren aprovechar uno de esos momentos en que las discusiones importantes están fuera de aquel salón y no oyen más que los maceros.

Tampoco tienen voto porque ya no llegan los proyectos de ley a tan avanzado momento, y si alguno lo alcanza, vá tan prejuzgado que lo mismo es votar en pró ó en contra: hay algunas docenas de diputados que aprobarán, la mayoría está ausente y eso hace también el diputado a quien no agrada aquel proyecto.

Como arma de combate se usará algunas veces la votación, pero pocas se emplea para convertir un decreto en ley. Diríase que los diputados tienen el derecho pero no el ejercicio del voto.

Ahora resulta que tampoco tienen opinión ó por lo menos, no la emplean, y en ninguna ocasión puede probarse mejor que en la presente en que el Gobierno llegará a una solución ó una crisis, según lo que resulte de las conferencias celebradas con cuatro ó seis personas, sin que le importe gran cosa lo que puedan opinar los demás: esto sucederá, luego con las reformas cubanas y esto vá siendo ya lo corriente.

En un artículo que se atribuye al señor Mellado, se queja este importante diputado, tomando la voz de la mayoría y diciendo al

señor Sagasta entre otras muchas cosas las siguientes:

«Estoy observando que todo lo que llega al salón de sesiones del Congreso, donde funcionamos nosotros, viene ya resuelto y despachado.

Los tropiezos de los últimos días se han enmendado y las cuestiones más arduas se han resuelto en esas conferencias de Canalejas con Gamazo, Gamazo con Puigerver, Puigerver con Maura, Maura con Moret y nadie con usted por su mucha importancia, y ninguno con nosotros por nuestra mínima pequeñez, repitiéndose el caso de tocarse los extremos, y pareciéndome yo á mi jefe, en que del mismo modo estamos fuera de lo que pasa, el uno por ilustre, indiscutible y soberano en su partido, y el otro por inconsciente, sometido y manso.

Y después de aquellas conferencias de todos con cada uno y de cada uno con todos, nos dejan ahorrado el trabajo de pensar, legislar y sentir, camina entonces el partido *dans le meilleur des mondes, y pour le mieux*; y después de aprendido esto, se me ocurre lo siguiente:

Podríamos, señor don Práxedes, irnos á nuestras casas á cuidar de nuestras haciendas y de nuestras familias. Llevar allí nuestras personas y dejar aquí nuestra voluntad y nuestra aquiescencia. Entregar el discurso y todas las facultades de la razón al grupo de los personajes que emplea las suyas para conservarnos las nuestras, y volver á Madrid cada tres ó cuatro meses para pronunciar en una sola sesión los cincuenta no ó los cincuenta si que repartir solemos en igual espacio de tiempo asistiendo puntual y diariamente á la Cámara.»

DEL AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer, bajo la presidencia del señor Marqués de San Nicolás, se resolvieron asuntos expresados á continuación:

En primer lugar, se leyó por el señor Secretario un telegrama del exministro de Hacienda, don Amós Salvador, el cual decía que estaba firmado el decreto del Instituto, acordándose con este motivo significar expresamente la gratitud del pueblo logroñés á tan respetable señor, así como también al señor Sagasta, Presidente del Consejo, y ministros señores Groizard, Moret y Puigerver; se dió lectura á otras cartas referentes á este asunto.

Acto seguido se lee el informe emitido por la comisión de Consumos relativo á la instalación de un depósito administrativo con destino á salazón de carnes y que mida veinte metros cuadrados situado en la Alhóndiga municipal; se acuerda aprobar el dictamen con las condiciones que en él se expresan y pagando el interesado, don Guillermo Juliao, 50 céntimos de peseta diarios.

También recae aprobación en el dictamen propuesto por la misma comisión de Consumos, la cual informa favorablemente la parte relativa á la concesión de un depósito de jabón en la citada Alhóndiga á favor de don Gregorio Roncal, pagando igual cantidad que el anterior, pero no así en lo referente al traslado de su depósito establecido dentro de la ciudad al local de su fábrica por entender que es más difícil el pago de los consumos.

Se da cuenta del fallecimiento del desgraciado dependiente de consumos don Segundo Greño, acordando la corporación que ascienda por turno los suplentes.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Consumos resolviendo separar del cuerpo á los dependientes Rufino Gil y Ambrosio Nalda, por faltas que hace días se hicieron bien públicas.

La Comisión de Gobierno hace grandes elogios y propone un voto de gracias á favor del señor Inspector de Policía Urbana, don Eduardo Contreras, por los libros de registro

en que constan las faltas á las ordenanzas y administración municipal, todo con orden y bien detallado; se acuerda aprobar el dictamen en la misma forma.

El vecino de esta ciudad don Modesto Marín, solicita abrir un ventorrillo en el que se venderá vino cerca de la carretera de Navarrete; se acuerda que el señor Inspector don Galo del Pozo, manifieste la distancia á que se encuentra el referido establecimiento.

Se da lectura á una comunicación del señor Gobernador civil, el cual declara exceptuada de subasta la adquisición de mil quinientos metros cuadrados de adoquín de escoria de hierro conforme á las condiciones que exige la ley.

El señor Vidaurreta pregunta si está consumado el contrato, á lo cual contesta el señor Marqués que está pedido, y no habiendo entre ambos plena conformidad, dicho señor Vidaurreta, solicita conste en el acta su opinión en este asunto.

Don José María de Eulate, como presidente del Círculo Logroñés, se ofrece con la amabilidad tan característica en dicho señor, al excelentísimo Ayuntamiento, el cual acuerda mostrar su agradecimiento por tal oferta.

Se autoriza al señor Alcalde para que resuelva el asunto concerniente á la dimisión que presenta Severiana Torres Blanco, que sirve el correo de Logroño á El Cortijo.

Se aprueba así mismo el informe que ha dictado la comisión de Policía Urbana relacionado con la carta dirigida por la empresa del Teléfono en Logroño, proponiendo la instalación de servicio tan importante en la administración de la Alhóndiga mediante el pago de 144 pesetas cada año.

Se acuerda acceder á las solicitudes de Tomás Camprovín, Martín Cenicero, Felipe Moreno y Bernabea Robledo, los cuales solicitan la concesión de pensiones de lactancia para sus respectivos hijos.

El dependiente de consumos Fermín Romero, replica que en virtud de un importante servicio prestado en el fielado del Carmen, días pasados, y habiéndose extraviado el tapabocas por esta causa, se le abonen 14 pesetas para comprar otro igual, cuya petición pasa á informe del jefe del ramo.

Se leen varias cuentas y se levanta la sesión, tras breves palabras que dirige el señor Alcalde, poniendo en conocimiento que el próximo sábado dará cuenta de los estudios y trabajos llevados á cabo para la traslación de los centros de enseñanza instalados en el exconvento del Carmen y otros de igual índole, toda vez que está definitivamente acordada la construcción del nuevo Instituto.

DESDE NAJERA

La luz eléctrica

Ayer viernes, fué buen día para esta ciudad, pues en él lució por primera vez la luz eléctrica.

Por la tarde llegó el señor Salvatierra, trasladándose seguidamente á la fábrica acompañado por buen número de curiosos. En el acto colocó todos los aparatos en condiciones, puso en movimiento la maquinaria y enseguida lucieron dos hermosas lámparas que derramaron una luz blanca, fija y de gran intensidad. Los concurrentes al acto, sorprendidos agradablemente, tributaron al señor Salvatierra y auxiliares nutrida salva de aplausos.

Durante una hora estuvimos en el local, retirándonos muy satisfechos de la prueba.

En todos lados se acoge con gusto este sistema de alumbrado, pero sobre todo en aquellos pueblos donde no había medios suficientes para instalar el gas, y saltando del petróleo á la electricidad resalta con mayor fuerza la limpieza, comodidad, intensidad de la luz, baratura y otras condiciones buenas del moderno alumbrado.

**

A las nueve, el mismo señor Salvatierra con otro caballero que le acompaña, que dicen ser el contratista de obras, los señores de la compañía instaladora de esta ciudad y auxiliares segundos de varias personas, se llegaron al local del Liceo en donde se estaban ensayando unas bonitas obritas que han de ponerse en escena en la noche de mañana 20, y previo un examen de hilos para enterarse de la situación de los empalmes, vimos que se encendían ante nuestra vista dos lámparas de 25 bujías cada una, luego otras, á continuación otras, y finalmente todas, presentando los salones del Liceo sorprendente aspecto; el señor Salvatierra recibió aplausos merecidísimos, su satisfacción y su alegría eran grandes y el público gozaba al ver el resultado tan sorprendente que ofrecían las primeras pruebas. Con tal motivo varios aficionados al arte musical alegraron el acto tocando el piano, y los jóvenes se aprovecharon de la oportunidad y pasaron un rato bailando.

**

Hoy proseguirá haciéndose observaciones y pruebas y mañana domingo, se verificará la función del Liceo luciendo el nuevo alumbrado.

**

Nuevamente se recomienda á la compañía y al Ayuntamiento orillen dificultades y que acaben pronto transigiendo diferencias, pues es lástima no se dé alumbrado tan bueno al público que lo pide y desea por las ventajas que ofrece, así como también es cierto que lo desea durante toda la noche.

**

Quizá el lunes ó martes den luz á los establecimientos públicos, sociedades y particulares abonados.

La enhorabuena á la compañía del alumbrado eléctrico najerino y á cuantos han intervenido en este asunto.

El teléfono en Logroño

Lista de los señores abonados para la red telefónica de Logroño.

(Continuación.)

Oficial.

Juzgado de primera instancia.

Particulares.

El Cuartel de Caballería.

Don Tomás Teresa García.

Fábrica de Tabacos.

Don José Bretón.

» Ramón Pueyo.

» Carlos de la Revilla.

La Intervención de Hacienda.

Hospital civil.

Casa de Beneficencia.

Correccional.

Sucursal del Banco de España.

Don José Herreros de Tejada.

» Salustiano Marrodán.

» Julián Hermosilla.

» Cecilio Modrego.

(Se continuará)

Para las peticiones, al representante en esta ciudad, J. Hermosilla, Mayor, 47.

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando á la pena de un año y nueve meses de prisión correccional al vecino de Aldeanueva de Ebro, Antonio Ruiz Mangado. Este individuo, José María Martínez y Alejo León, se hallaban junto á una mesa en el café de Modesto Pérez, en aquella villa é intentando jugar en la misma mesa Cipriano Mangado y Anastasio, suplicó Cipriano que se separasen de aquel sitio un rato, á lo cual

contestó el procesado Antonio negativamente promoviendo ambos un altercado y saliendo á la calle desafiados: á los breves momentos disparó un arma de fuego aquel contra Cipriano sin producirle daño alguno, cuyo hecho sucedió en la noche del seis de septiembre del año pasado.

**

También ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor sirviéndole de abono la mitad de prisión preventiva que ha sufrido, el vecino de Anguiano Marcelino Hernández Díez.

El hecho de autos es el siguiente: En la tarde del doce de Agosto último Fernando Hernández Díez, descargó un carro de miés en la era denominada de Trespalacios donde estaba cribando trigo Francisco Moreno Soto y su familia, suscitándose una cuestión, de la cual resultó herido en la cabeza de un golpe recibido con una horquilla el Fernando; al enterarse de ello su hijo Marcelino, se dirigió en busca de Francisco acometiéndole á este con un cuchillo y produciéndole una lesión.

**

Juicios orales señalados para la próxima semana.

Día 21.—Juzgado de Haro, contra Donato Urbina Ríos, por disparo; abogado, señor Montero; procurador, señor Saiz Miguel.

Juzgado de Torreccilla, contra Angel Piniellos Cámara, por insulto; abogado, señor Barrón; procurador, señor Ruiz.

Día 22.—Juzgado de Santo Domingo, contra Leona Martínez Aransay, por lesiones; abogado, señor Barrón, procurador, señor Ardanza.

Días 24 y 25.—Juzgado de Haro, contra Apolinario Sáenz y doce más, por disparo y atentado; abogados, señores Montero, Iriarte, y Barrón; procuradores señores don Remigio y don Ramón Vidaurreta y Ardanza.

Día 24.—Juzgado de Logroño, contra Vicente Martínez y tres más, por disparo, lesiones y estafa; abogados, señores Montero é Iriarte; procuradores, señores Vidaurreta y Ardanza.

Día 25.—Juzgado de Calahorra, contra Calixto Encina Rodríguez, por lesiones; abogado, señor Blanco; procurador, señor Pan-corbo.

Menestra.

Arreglo de vestidos usados

Con una falda nueva, cabe llevar un cuerpo usado y al revés. Los vestidos más modestos incluso los de lana, pueden transformarse valiéndose de accesorios.

Cambia el aspecto del traje presentándolo más rico y elegante, un collar de terciopelo negro ó de color adecuado al del vestido, cuajado de azabache y sobre él un cinturón Gretchen.

El mismo puede hacerse con el corselete sultana de pasamanería fina de oro ó azabache, terminado en punta sobre el cuello recto y cayendo sobre el lado izquierdo en dos largos faldones terminados por una franja de azabache ó de oro.

El cinturón Cleópatra de pasamanería buena, en punta por delante é imitando un chaleco de pasamanería.

El Figaro de terciopelo, lleno de bordados de oro ó cabujones con cascabelillos dorados.

La chaquetilla abierta se usa con todas las variedades de petos; los camisolines de muselina de seda pliegada, recogida con lazos, los chalecos Luis XV con ricos bordados, las pasamanerías galoneadas de todos colores, son corrientes con toda clase de cuerpos de paño ó terciopelo, ó de sarga de seda negra. Con ellos se combinan diferentes vestidos de distinto aspecto, economizando trajes y sim-

pués, el hijo de usted debe ser muerto por este principio.

Como esta predicción era conforme con el sueño de mi padre, le causó la más viva afición. No dejó sin embargo de esmerarse en mi educación hasta el presente año, que es el décimo quinto de mi edad.

Ayer supo que hacía diez días había sido arrojado al mar el caballo de bronce por el príncipe que acabo de nombrar, cuya noticia le ha costado tantos llantos y producido tantos cuidados, que lo ha reducido al estado más lastimoso.

Mediante la predicción de los astrólogos, ha buscado todos medios de eludir mi horóscopo y conservarme la vida. Hace mucho tiempo que tomó la precaución de mandar construir esta habitación para tenerme oculto en ella por espacio de cincuenta días, desde que supiese que la estatua había sido derribada.

Este es el motivo, por que habiendo sabido que lo ha sido hace diez días, ha venido inmediatamente á ocultarme aquí, prometiéndome que á los cuarenta, vendrá á recogerme. Por lo que á mí toca, añado, tengo buenas esperanzas, y no creo que el príncipe Agib venga á buscarme bajo tierra, en medio de una isla desierta. Hé aquí, señor, cuanto tengo que decirle.

Mientras que el hijo del joyero me contaba su historia, me estaba yo burlando dentro de mí mismo de los astrólogos que habían predicho que yo le quitaría la vida, creyéndome tan distante de verificar la predicción, que apenas hubo acabado de hablar, le dije, transportado de gozo:

—Querido joven, tenga usted confianza en la bondad de Dios y no tema nada. Haga usted cuenta que esa era una deuda que tenía que pagar, y que desde ahora queda ya satisfecha. Estoy muy contento de haber naufragado, y hallarme felizmente aquí, para defender á usted contra los que quieren atentar contra su vida, y

cro, en donde parece que lo han enterrado vivo por razones que ignoro, pero habiendo sido testigo de todo lo ocurrido desde su llegada á esta isla, estoy admirado y no puedo concebir, cómo es que se ha dejado usted sepultar en este sitio sin la menor resistencia.

Tranquilizése el joven, y me suplicó con aspecto risueño me sentase junto á él, hecho lo cual me dijo:

—Príncipe, voy á decir á usted una cosa que le sorprenderá por su singularidad. Mi padre es un comerciante en joyas que ha adquirido grandes riquezas con su trabajo y habilidad en su profesión.

Tiene un gran número de esclavos y comisionistas, que viajan en sus propios navios, á fin de sostener las correspondencias en muchas cortes que provee de la pedrería que necesitan.

Hacia mucho tiempo que estaba casado sin haber tenido sucesión, cuando soñó que tendría un hijo, cuya vida sin embargo no sería muy larga, lo que le causó gran pena al despertarse.

Algunos días después le anunció mi madre que estaba embarazada, y el tiempo en que creyó haber concebido, coincidía bastante con el día del sueño de mi padre.

Parióme á los nueve meses con grande júbilo de toda mi familia, y mi padre que había observado con toda exactitud el momento de mi nacimiento, consultó á los astrólogos, que le dijeron:

—Su hijo de usted vivirá sin accidente alguno hasta la edad de quince años, pero entonces correrá peligro de perder la vida y será difícil que lo pueda evitar. Sin embargo, si tiene la dicha de no perecer, su vida será larga. En aquel tiempo, añadieron, la estatua ecuestre de bronce que hay en la cima de la montaña del imán, será derribada al mar por el príncipe Agib, hijo del rey Casib, y los astros anuncian que, cincuenta días des-

ciar el nombre de Dios y déjate conducir. En diez días te llevará á otro mar, en donde encontrarás medio de volver á tu casa sano y salvo, con tal que, como yo te he dicho, no pronuncies el nombre de Dios durante todo el viaje.

Tal fué el discurso del viejo. Luego que me desperté me levanté muy consolado por aquella visión, y no dejé de hacer lo que me había mandado el viejo.

Desenterré el arco y las flechas, y las asesté contra el ginete. Al tercer flechazo lo derribé al mar, y habiendo caído el caballo por mi lado, lo enterré en el sitio en que estaban el arco y las flechas, y en aquel intervalo se hinchó el mar y se fué elevando poco á poco hasta que llegando al pie de la cima, á la altura de la montaña, vi de lejos sobre el mar una lancha que venía hacia mí, por lo que bendije á Dios, viendo que sucedía todo conforme al sueño que había tenido.

Abordé por fin la chalupa, y viendo en ella al hombre de bronce tal como me había sido pintado, me embarqué con él, guardándome bien de pronunciar el nombre de Dios, y aun de hablar una sola palabra.

Me senté, y el hombre de bronce comenzó á remar alejándose de la montaña, y estubo bogando sin cesar hasta el noveno día en que llegué á ver islas, cuya vista me hizo esperar que luego estaría libre de todo peligro. El exceso de mi júbilo me hizo olvidar la prohibición que se me había hecho, y exclamé:

—¡Lado sea Dios!

No bien hube acabado estas palabras, cuando la lancha se sumergió en el mar con el hombre de bronce; y habiendo quedado yo sobre el agua, anduve nadando el resto del día hacia el lado donde la tierra me parecía más próxima.

Sobrevino una noche muy oscura; y como me ya dónde me hallaba, nadé á la ventura hasta que bien dose por fin apurado mis fuerzas, comencé á de-

VINOS FINOS DE MESA

del Sr. Fernández Heredia

Almacén antiguo de Pedro Domínguez, 6 General Espartero, núm. 5

Table with 2 columns: Precios (Clarete, Tinto) and Pesetas (7, 4, 6, 350)

Para más comodidad de los consumidores, se venden en botellas, á los mismos precios, en casa de la Viuda de H. Arza.

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO

DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5, Logroño

EL SUBMARINO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

ESTERAS Gran surtido, bonitas y baratas, imitación á alfombra, colocadas á domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, dinamitas, polvoras para caza y barrenos.

OSTRAS, LANGOSTINOS SE RECIBEN TODOS LOS DIAS EN EL CÍRCULO LOGROÑÉS

Vino Se vende de la cosecha de D. Patricio Sáenz, en el portal de Concha (Cuatro cantones) 30 céntimos el litro y á catorce reales cántara en la bodega.

RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL, Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º

Vino de Pradejón, puro á 15 reales cántara Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uraguía é hijo, Logroño.

LA PARISIENNE Tiene el gusto de ofrecer á las elegantes Sras. y señoras las altas novedades en SOMBREROS para la presente temporada de invierno, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedades, mejor confección y precios económicos.

LA PARISIENNE ANITA DE PABLO PORTALES, 52, ENTRESUELO

Vino tinto, de clase superior, se vende en la calle Mayor, núm. 134.

LA UNIVERSAL Fábrica de jabones (Logroño.) Establecida próximo á la Plaza de Toros é inmediata á los talleres de don Juan Marrodá.

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales.

La EMULSION de SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa FORTALECE Á LOS DÉBILES

contra las disposiciones del gobierno que favorecen los hierros extranjeros y pedir protección para la industria nacional.

LA POLÍTICA Han sido comentadas las declaraciones del señor Puigcerver en el Congreso. Créense que responden á las del señor Moret en el Círculo Mercantil y que tienen por objeto separar del Gobierno la responsabilidad de estas.

LOS FERROCARRILES El señor Puigcerver hace gestiones con la compañía del Mediodía, para evitar que ponga en vigor las nuevas tarifas que favorecen á los trigos extranjeros con perjuicio de los castellanos.

Ocasión Bocoys transportes de robe superiores, cobrada de 38 á 40 cantaras, á precios muy reducidos. De venta en el almacén de la señora Viuda de H. Arza, Delicias, 7, (frente á los Reyes) y Compañía, 9.

Venta de un olivar. Próximo á los asientos de Varea, se vende uno de cuatro fanegas, con 120 olivos. Para tratar, en la imprenta de este periódico darán razón.

Casa en venta. Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1, de la calle de Barri cebo en esta ciudad. Consta de dos pisos y bajos muy amplios, con bodega. Para tratar dirigirse al mayor domo de los señores herederos de D. Felipe La mata.

COLOCACION Una señora de buena educación, desea colocarse en casa de poca familia, bien de doncella, ama de gobierno ó cosa analoga.

ARRIENDOS Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bodega.

NODRIZAS Hay una casada, de 23 años de edad y leche de un año, que desea criar en su casa, en la calle de Burgos, número 8, Logroño, donde darán razón.

Se vende tocino y lomo al prelo de 1 peseta y medio, que desea criar en su casa, en la calle de Burgos, número 8, Logroño, donde darán razón.

Traspaso de un café. Por convenir á sus dueños se traspasa en buenas condiciones el acreditado café Universal, situado en punto céntrico y el más alegre de la población.

JOSÉ BURGOS, pantalónero. Esmeradísima confección en pantalones de todas clases. Herrería, 44, segundo.

Medias y calcetines. Se hacen y arreglan en la calle del Hospital Viejo, núm. 10, principal, izquierda.

El paraguero que habita en la calle de Santiago, anuncia por segunda vez á las personas que durante el año de invierno le han comprado paraguas á que volverá á recogerlos y el contrario dispondrá de ellos como le convenga.

Pastos. Se arriendan los de la Rad, del señor de Lasuen, sita en jurisdicción de Varea. A tratar con D. Rafael Arias, en Logroño, calle del Mercado, número 2, tercero.

Venta de dos tinajas de aceite de cabida cuarenta y cinco cántaras cada una, y una magnífica estufa. Se dará todo muy barato. Dirigirse: Mayor, 157.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales.

Se arrienda un piso principal en la calle de Zurbano, Informarán Muro de los Reyes, núm. 3, piso segundo.

En virtud de que el Ayuntamiento de Logroño ha hecho rebaja en la tarifa de consumos que antes regía, se vende de cosechero, en la calle Mayor, esquina á Cuatro Cantones á 20 céntimos litro y en la bodega á 3'50 pesetas cántara

Barricas bordelesas en Ollauri MANUEL MARTINEZ Bordelesas de 225 litros, fuertes de 14/10 aptas 16 50

UN SUICIDA Según telegramas recibidos de Tánger se ha suicidado el cónsul de España en aquella población. El acto lo llevó á efecto degollándose con una navaja.

TEMORES Participa el Gobernador civil de Vizcaya que ha reconcentrado la guardia civil de la provincia en la capital, por celebrarse mañana domingo un meeting de industriales y obreros de las industrias siderúrgicas para protestar

acompañan, ya cuidará de destruirla el doctor Andreu con sus famosas partillas pectorales, que no tienen rival hasta la fecha.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año 28. Administración, Jardines, 32 principal, Madrid.

EL DEL CONGO Por mis virtudes me impongo, y proclama la opinión (que honrada é imparcial supongo), que ya no hay más que un jabón; el del CONGO.

Pomada antirreumática INIGUEZ La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Telegramas BOLSA (DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA) Madrid, 19.—5 t.

Madrid, cotización de hoy. 4 por 100 interior al contado. 72'45

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 19 7'45 n.—Ha sido aplazado el Consejo de ministros.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid 19.—11 n. SENADO La sesión de hoy ha carecido de interés.

CONGRESO Se lee una proposición de ley del señor Ochando dictando reglas para el pago de las retenciones por deudas, contra los sueldos ó pensiones que perciban los militares y estableciendo que éstos no puedan pasar en ningún caso de la cuarta parte del sueldo.

Programa 1.º «Tout á vous» tanda de walses.—Valdenfeld.

Nuestros lectores recordarán de Antolín Prieto y Santiago Moreno, condenados á 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, por el crimen cometido en la fábrica del gas, sentencia contra la cual apelaron al Tribunal supremo.

Los citados sujetos, que están en la cárcel de Logroño, supieron ayer que la sentencia oficial había sido casada por el alto tribunal que no ofrecía la agravante de abuso de superioridad y en consecuencia los condena á doce años de reclusión.

Los documentos oficiales creemos que llegarán muy en breve si ya no están en la Audiencia.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha ordenado el traslado á la cárcel de Logroño, para asistir al juicio oral señalado el día 25 en esta Audiencia, desde el penal de San Agustín (Valencia), á los confinados José y Mariano García Ruiz.

De una buena medida nos hablan los periódicos de Granada.

Con objeto de castigar las adulteraciones el Gobernador persiste en sus propósitos de que sean analizadas las bebidas que se expenden en las tabernas. A este efecto se ha pedido al Delegado de Hacienda que permitiese practicar este servicio los ingenieros industriales agregados á aquellas dependencias.

Cazador y andaluz! Leemos en nuestro colega de Guadix «El Aciciano».

En la noche del lunes al martes una nutrida banda de grullas emigrantes pasó por esta ciudad con dirección al Este. Algunos sujetos que tuvieron ocasión de verlas, nos han asegurado que su número no bajaría de un millón; pues al descansar un solo instante, literalmente cubrieron la torre y tejados de la Catedral.

Nos parecen muchas grullas, muchos tejados y hasta mucha Catedral.

El que sufra de dolor de muelas que visite al Sr. González, Cirujano Dentista, dicho señor lo cura en el acto sin operación.

En la oficina de Telégrafos hay un parte detenido para Benito Cabrera, Plaza del Mercado, por desconocer al destinatario.

Hombre de pocos amigos debe ser el año 1895, á juzgar por el excesivo rigor con que nos viene tratando. Abriguémonos, pues, y evitemos la lumbre de las chimeneas para resistir el helado manto de nieve con que nos cubrió á su llegada; y en cuanto á la numerosa corte de catarros, toses y resfriados que le

El señor Gobernador civil de Palencia ha trasladado al de Logroño un acuerdo de aquélla Comisión provincial en la que se suplica á esta Diputación el inmediato pago de 1899'25 pesetas por hospitalidades en el Manicomio de San Juan de Dios á varios dementes de esta provincia.

La secretaria del Juzgado municipal de Grávalos se halla vacante, cuya plaza señalada con los derechos de arancel se proveerá al arreglo á la ley provincial del poder judicial y reglamento de diez de julio de 1871.

Ha sido promovido al empleo de profesor segundo de Equitación militar don Eugenio Veladier á quien felicitamos por su ascenso reglamentario.

En la sucursal del Banco de España en San Sebastián ha ocurrido recientemente un caso curioso.

Al hacer un arqueo general se encontraron los empleados con que los ratones se habían comido parte de un fajo de billetes de mil pesetas.

Esta tarde se reunirá la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Según dicen de Pola de Lena, está fuera de todo peligro la mujer que permaneció 24 horas enterrada en la nieve.

De buena se ha librado.

Por Real orden que aparece en la «Gaceta» del 18, se ha modificado el artículo 9 del reglamento de 23 de agosto de 1893, para el régimen de la Caja general de Depósitos en el sentido de que se admita la moneda de bronce en los depósitos que se constituyan, en cumplimiento del artículo 4.º de la ley de 2 de agosto de 1886.

Se ha remitido á informe del Alcalde de Sorzano una instancia presentada en el Gobierno civil por varios vecinos de aquella villa á fin de que quede sin efecto el repartimiento de mil pesetas de déficit que resultan en este ejercicio y que se gravan á la contribución en vez de cargar á la paja, patata y leña, que es lo que en su concepto procede.

En la madrugada de ayer dejó de existir la anciana señora doña Petra Nájera y Agnado, viuda de Pablo.

Ayer tarde se verificó el oficio de difuntos y la conducción del cadáver al cementerio municipal y mañana lunes, á las diez, tendrá lugar en la Colegiata la misa de Requiem.

A sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia de la finada les enviamos nuestro más sentido pésame, rogando al Todo Poderoso por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Esta noche á las ocho y media tendrá lugar en el café del Siglo, uno de los conciertos que con tanto aplauso viene celebrando la aplaudida bandurrista Miss-Zaida, bajo el siguiente

Programa 1.º «Tout á vous» tanda de walses.—Valdenfeld.

Nuestros lectores recordarán de Antolín Prieto y Santiago Moreno, condenados á 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, por el crimen cometido en la fábrica del gas, sentencia contra la cual apelaron al Tribunal supremo.

Los citados sujetos, que están en la cárcel de Logroño, supieron ayer que la sentencia oficial había sido casada por el alto tribunal que no ofrecía la agravante de abuso de superioridad y en consecuencia los condena á doce años de reclusión.

Los documentos oficiales creemos que llegarán muy en breve si ya no están en la Audiencia.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha ordenado el traslado á la cárcel de Logroño, para asistir al juicio oral señalado el día 25 en esta Audiencia, desde el penal de San Agustín (Valencia), á los confinados José y Mariano García Ruiz.

De una buena medida nos hablan los periódicos de Granada.

Con objeto de castigar las adulteraciones el Gobernador persiste en sus propósitos de que sean analizadas las bebidas que se expenden en las tabernas. A este efecto se ha pedido al Delegado de Hacienda que permitiese practicar este servicio los ingenieros industriales agregados á aquellas dependencias.

Cazador y andaluz! Leemos en nuestro colega de Guadix «El Aciciano».

En la noche del lunes al martes una nutrida banda de grullas emigrantes pasó por esta ciudad con dirección al Este. Algunos sujetos que tuvieron ocasión de verlas, nos han asegurado que su número no bajaría de un millón; pues al descansar un solo instante, literalmente cubrieron la torre y tejados de la Catedral.

Nos parecen muchas grullas, muchos tejados y hasta mucha Catedral.

El que sufra de dolor de muelas que visite al Sr. González, Cirujano Dentista, dicho señor lo cura en el acto sin operación.

En la oficina de Telégrafos hay un parte detenido para Benito Cabrera, Plaza del Mercado, por desconocer al destinatario.

Hombre de pocos amigos debe ser el año 1895, á juzgar por el excesivo rigor con que nos viene tratando. Abriguémonos, pues, y evitemos la lumbre de las chimeneas para resistir el helado manto de nieve con que nos cubrió á su llegada; y en cuanto á la numerosa corte de catarros, toses y resfriados que le

acompañan, ya cuidará de destruirla el doctor Andreu con sus famosas partillas pectorales, que no tienen rival hasta la fecha.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año 28. Administración, Jardines, 32 principal, Madrid.

EL DEL CONGO Por mis virtudes me impongo, y proclama la opinión (que honrada é imparcial supongo), que ya no hay más que un jabón; el del CONGO.

Ministerio de Culto

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOSES de hierro MOVIDA A VAPOR



Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Imenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS CRUP RONQUERA INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca: calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad extíngase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA; E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

Almacén de maderas y taller de Carpintería

DE

HIPÓLITO BERGASA

Calle de Soria, números 5 y 7. — LOGROÑO

SERRIN PARA HUMEDADES

En el comercio de Ultramarinos de JOSÉ SÁENZ (el Soteño), calle de la Compañía, núm. 16. frente á la iglesia del Seminario, se venden

los únicos y verdaderos mazapanes de Soto de Cameros al precio de 7 reales los 460 gramos (libra.)

En el mismo encontrarán sus numerosos parroquianos y el público en general, un gran surtido en bacalao, azúcares, bujías, conservas, legumbres, aceite, jabón y otros muchos artículos á precios sin competencia. Igualmente se han recibido los ricos postres de quesos de bola, aceitunas, pasas, higos y licores.

Esta casa se dedica con preferencia á la venta de pimientos molidos para embutidos, hoja de maíz y escobas.

COMPANÍA, 16. ESQUINA Á LA PLAZUELA DEL SEMINARIO



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Enero, 23	Madrileño de 3.115 toneladas Capitán D. S. de Te. Ierla	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 6	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Gotcocha.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,

ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

SIGLO XX Camisas para Señora

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea. Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Argier y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse al representante en esta provincia D. Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 MADRID

BOBENA S. BLAS

Sotomino

LOGROÑO (RIOJA)

A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—Da venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registered. St James Laboratori—Estville.

ANUNCIOS PARA Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres pesetas en adelante.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del bígado y los de la infancia en general, se curan fácilmente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada una se remiten por correo á todas partes. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

La Verdadera Económica

Sastresía Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua contera de La Ceres).

Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona

Orece al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad de id. id. cincuenta centimos uno; melocotoneros infinitud de clases á treinta y cinco centimos; ciruelos á veinticinco; albarchigos cincuenta; aceritos setenta y cinco; cerezos cincuenta centimos. Acacias de bola á seis reales y buxos á peseta.—Se remiten catálogos á quien los pida JUAN HERCE, ALBELDA.

IMPRENTA DE LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las FOSFAS calman de momento el ataque. Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas y Cárdenas.	Carolina el 9 de enero de 1895
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Buenaventura el 16 de
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Nuevitas.	Gracia el 23 de
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Serra el 30

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA el 30 de enero saldrá el vapor español MARÍA, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se duplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar; Muelle, 5; Santander.

INSTALACIONES de DESTILERIAS y RAFINERIAS de ALCOHOL Sistema lo más perfeccionado. GIEBERS, Ingeº Destiler- 4ª, Rue de Châteaudun, PARIS

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de hiecos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de lapinas y sus anejos de molineta

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Telefono número 595.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura DE Domingo Viguera y Compañía NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albacocques, veinte; Almonds, diez; Avelanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotonos, cinco; Membrillos, dos; Nísperos, dos; Nogales; cinco; Olivos, diez; Perales CIEN, Higuera, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales injertos; Vides de varias clases y Variedades en sotos.—PRECIOS REDUCIDOS.

Sera muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiera, si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patron sobre el que han de injerarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le da la forma más apropiada á su naturaleza y condición.